

Expediente: 2375/23

Carátula: SUAREZ ENZO GABRIEL C/ EUGES JUAN CARLOS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 05/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20359205350 - SUAREZ, ENZO GABRIEL-ACTOR/A

90000000000 - EGUES, JUAN CARLOS-DEMANDADO/A

90000000000 - EGUES, MARIA BELEN-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2375/23



H102315070146

### JUICIO: SUAREZ ENZO GABRIEL c/ EUGES JUAN CARLOS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024. Atento a que el actor no adjuntó la movilidad requerida mediante proveído de fecha 16/04/2024 (ver tambien nota actuarial del 26/04/2024), para notificar a Juan Carlos Egües y a María Belén Egües, con la anticipación prevista por el Art. 466 Ley 9531 (por lo menos diez días de anticipación a la fecha de audiencia), se deja sin efecto la audiencia convocada para el día miércoles 14 de agosto de 2024 a horas 11:00. Acompañe la actora, en el plazo de 48 horas, la movilidad necesaria para la notificación y oportunamente se fijará nueva fecha de audiencia.- LMCR-2375/23.

Actuación firmada en fecha 04/08/2024

Certificado digital:

CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.